



SECCIÓN II ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Leioa

Convocatoria de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal derivados de la disposición adicional 6.^a y 8.^a de la ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024004028 de fecha 12 de noviembre de 2024, se ha dispuesto:

Primero: Nombrar a Matxalen García-Echave Monasterio funcionaria de carrera para cubrir la plaza de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente a la escala de administración especial, subescala Técnica clase media, grupo A, subgrupo A2, con perfil 3 no preceptivo y adscripción al puesto 5006/39 de la RPT vigente en el Ayuntamiento.

Segundo: Publicar el nombramiento en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la web municipal y en el tablón de anuncios. A partir del día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Bizkaia» deberá el funcionario hacer el juramento o promesa establecido legalmente y tomar posesión, ante la Secretaria de la Corporación. La falta de juramento o promesa o de la toma de posesión, salvo los casos de fuerza mayor, comportará la pérdida de todos los derechos.

En Leioa, a 15 de noviembre de 2024. — El Alcalde, Iban Rodríguez Etxebarria